

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

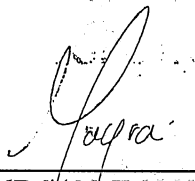
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCION DE INCORPORACION

**Bogotá DC., veintisiete de agosto del Dos mil veintiséis
27/08/2026**

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano, deja constancia, que: Teniendo en cuenta que la solicitud con No. 960664-20260817, fue instaurada por peticionario anónimo y el correo suministrado ndalmaanonimo@gmail.com, emite mensaje “No se encontró ndalmaanonimo en gmail.com” y no cuenta con más medios de notificación, se realizó la publicación de la respuesta mediante comunicación oficial No. GS-2026-008997-DINCO, en la cartelera informativa de la Dirección de Incorporación, ubicada en la Transversal 33 47 A 35 sur, Barrio Fátima y la página WEB de la Policia nacional; la publicación se realizó para la fecha de elaborado del documento 27/08/2025, por el termino de cinco (05) días, de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, según lo dispuesto en la actuación jurídica 1AJ-PR-0002 de fecha 16/09/2024 en su numeral 6, punto 1 y 2.

CONSTE



Intendente MAYRA ALEJANDRA GALINDO CORTES
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano DINCO

Elaborado por: IT. Mayra Alejandra Galindo Cortes
Revisado por: IT. Mayra Alejandra Galindo Cortes
Fecha elaboración: 27/08/2026
Ubicación: D:\1. DINCO OAC 2025\2. COMUNICADOS OFICIALES